

**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE EL LIMÓN, JALISCO**

En EL Limón, Jalisco, a Veintinueve de agosto del 2022, siendo las 15:39 horas, en la casa de la cultura, inició la Vigésima Tercera Sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, con carácter de **Extraordinaria**, contando con la presencia de los C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, Jacqueline Rodríguez Grajeda, Síndico Municipal y de los Regidores Rosa María Michel Camarena, Oscar Fernando Acosta Avalos, César Horacio Aguilar Díaz, Doris Anaisa Preciado Hernández, César Zamora Ramírez, Eric Rafael Camacho Zamora, Liliana del Rosario Sánchez Corona, Raúl López Moreno y Evelia Patricia Bautista Plazola, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE EL LIMÓN, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA PRESENTAR FORMAL INICIATIVA DEL PROYECTO DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE TERRENO Y DE CONSTRUCCIÓN 2022, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
- VI. CLAUSURA.

Punto No. I.- Lista de Asistencia. El C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, pide al Secretario General el C. Amador Santana Jiménez tomar lista de asistencia, contándose con la presencia de 11 de los once integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de EL Limón, Jalisco administración 2021-2024.

Punto No. II.- Declaración de quórum. Habiendo constancia de la presencia de 11 de los once integrantes de este Cabildo, el C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, declara que hay quórum, y todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal

Punto No. III.- Aprobación del orden del día. El C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, pide al Secretario General, leer el Orden del día para poder aprobarlo; El C. Amador Santana Jiménez le da lectura a dicho orden del día y se aprueba por unanimidad.

Punto No. IV. - Propuesta y en su caso aprobación de la Ley de Ingresos del Municipio de EL Limón, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2023. El C. Nelson González Figueroa comenta que en base a la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, a más tardar el último día del mes de agosto se tiene que presentar ante el Congreso del Estado de Jalisco la Ley de Ingresos aprobada para el Ejercicio Fiscal del siguiente año; Comenta que en esta ocasión se tomó como base la Ley de Ingresos vigente y solo se le incremento un 4% general. En este momento el C. Nelson González Figueroa muestra en físico el documento de la Ley de Ingresos del Municipio de EL Limón, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2023 y

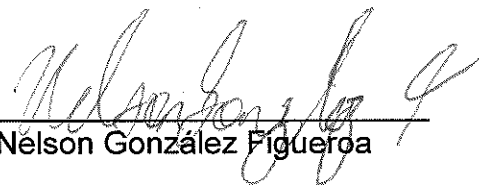
Rodrigo Camacho # 1 El Limón, Jalisco, México C.P. 48700

Teléfonos (321) 373 00 28 y 373 01 93 Correo Electrónico ellimon@jalisco.gob.mx

comenta que el día de ayer se le envió a cada uno de los regidores de manera digital el documento por lo que propone aprobar la Ley de Ingresos del Municipio de EL Limón, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2023, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. V.- Propuesta y en su caso aprobación para presentar formal iniciativa del Proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Terreno y de Construcción 2022, para el ejercicio fiscal 2023. El C. Nelson González Figueroa comenta que en base a la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, a más tardar el último día del mes de agosto se tiene que presentar ante el Congreso del Estado de Jalisco la aprobación del proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Terreno y de Construcción 2022, para el ejercicio fiscal 2023; expone también que el proyecto se encuentra en este momento de manera física para si existe alguna duda y que de igual manera ya se les había enviado de manera digital para su revisión; A continuación El C. Nelson González Figueroa propone aprobar el Proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Terreno y de Construcción 2022, para el ejercicio fiscal 2023, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. VI. – Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Vigésima Tercera Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 15:44 horas. quince horas con cuarenta y cuatro minutos, del día que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.


Nelson González Figueroa


Jacqueline Rodríguez Grajeda


Rosa María Michel Camarena


Oscar Fernando Acosta Avalos


César Horacio Aguilar Díaz


Doris Anaisa Preciado Hernández


César Zamora Ramírez


Eric Rafael Camacho Zamora


Liliana Del Rosario Sánchez Corona


Raúl López Moreno

Evelia Patricia Bautista Plazola

Rodrigo Camacho # 1 El Limón, Jalisco, México C.P. 48700

Teléfonos (321) 373 00 28 y 373 01 93 Correo Electrónico ellimon@jalisco.gob.mx

Certifica y da fe de los acuerdos tomados y de la información expuesta, así como de las firmas estampadas en la presente acta de la Sesión Vigésima Tercera, que con carácter de Extraordinaria se celebró el día 29 de agosto de 2022.

El Secretario General de este Honorable ayuntamiento constitucional de EL Limón, Jalisco.




L.C.D. Amador Santana Jiménez.